DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 462.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1832. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

INGLATERRA.

Los Partidarios del movimiento en Francia y en el Continente, se afanan en probar que prevalece en Europa un estado de agitacion que amenaza, por momentos, de una guerra continental; pero es en vano, y sus opiniones no estriban sino en el deseo que tienen de una combustion general. No hai duda que los Alemanes estàn mui descontentos y que existe entre la parte mas ilustrada de la poblacion una determinacion secreta de aprovechar la primera oportunidad que se presente para asumir sus derechos hollados; pero no parece probable que hagan algun arrojo temerario y prematuro; pues los Alemanes son gente sufrida y prudente, y han tenido una esperiencia demasiado amarga de los males de la guerra para arriesgar los alhagos de la paz por el èxito dudoso de una resistencia que no tuviese los medios proporcionados para triunfar.

A la menor noticia que corre de algun disturbio parcial ó tumulto accidental, el Partido del Movimiento se apodera de ella vivamente y se aplica á hacerla circular. La prensa, con sus mil lenguas, no se cansa de repetirla hasta producir en el público la impresion de algun terrible trastorno à pique de estallar; pero poco à poco se va disipando la alarma; sigue otra vez la tranquilidad à menos que alguna otra ocurrencia les dè pàvulo para inquietar de nuevo à los ànimos. Verdaderamente las noticias de disturbios acaecidos en el Continente nos llegan siempre bastante abultadas por motivo de la distancia, del mismo modo que se exagera à fuera el influjo político de ciertas reuniones en Inglaterra. ¿Quien ha vivido algun tiempo en el Continente y no ha observado la importancia que se da allà equivocadamente à sucesos insignificantes que ocurren en Inglaterra?

Tan distantes estamos de adelantarnos en la opinion que serà turbada la paz de la Europa, que al contrario nos asiste la mayor confianza que se conservarà la tranquilidad general. Estallaràn, sin duda, algunos tumultos parciales de descontento, pero los sentimientos predominantes de la Europa son en favor de la paz, cuyas ventajas està disfrutando. La política manifiesta de la Francia è Inglaterra tienen por norte matenerla; y mientras dure entre las dos naciones esta feliz union, que el interes mutuo de àmbas las incita à estrechar, tanto por la conformidad de sus opiniones ilustradas, como por las ventajas que se deriban para ellas de su proximidad y de un comercio recíproco; no hai que temer la interrupcion de la paz en Europa: Francia è Inglaterra no queriendo la guerra, no habrà guerra.

CONSEJOS EN LA ENEMISTAD.

Lanza, amigo, del seno exasperado
La rencorosa ajitacion que altera
Su antigua y apacible mansedumbre.
¿No te duele pasar en tal estado,
Sin reposo, infeliz, la noche entera,
Y ver la clara lumbre,
Que anuncia gozo y paz á los mortales,
Con ojos que humedece
Mortífera pasion? ¿No se estremece,
Ceñido en pensamientos infernales,
Tu corazon, donde abrigar solia
Su aliento jeneroso,
Virtud celeste y pia,
Antes que del averno tenebroso,
La discordia saliera encarnizada
Y exalase ponzoña en tu morada?

Provocóla en su ayuda
Maligno amor riendo, y la sañuda
Proterva virjen, trémula de gozo,
Jamas harta de llanto y de destrozo,
Con que los reinos aflijidos puebla,
Rompiendo la espesísima tiniebla
Que su caverna lóbrega circunda,
La cabeza fecunda
En horroroso crímenes ajita
Y tu temprana perdicion medita.
Diestra en maldades, zuzurró primero,
Leve inquietud, cual presto vientecillo,
Que del tranquilo mar empaña el brillo,
Para enunciar del Boreas altanero;
El rujir furibundo.
Despues, en lo profundo
De la mente, labró torpe apetito
De recriminacion y de venganza.
Con inicua esperanza,
De bárbaro delito,
Lisonjeó tu mente, y satisfecha,
Viendo rota y desecha
La inocencia en el alma, te abandona
Rujiendo á la impaciencia y el delirio.
¿Quién calmará el martirio
Que te consume? Escucha y reflexiona.
¿Vences acaso al hombre que te ofende
Cediendo á tu rencor? ¿No reconoces
Su triunfo sobre tí? ¿De él no depende
Que penes ó que goces,
Que el desvelo te ajitè,
O que tu seno de furor palpite?
¿Sus miradas, sus jestos, sus palabras,
No estudias, no examinas, no comentas?
Tu mismo, pues, el ferreo yugo labras
En que iluso y perdido te atormentas.
¿Quieres vencerlo? Olvida.
Y olvida sin reserva;
Que el cielo no conserva
La vacilante llama de la vida
Para que el Soplo de pasion la apague,
Ley es de su bondad que se propague
Cuanto á gozar nos mueve, y que el instinto,
Dentro á breve recinto,
La pena encierre, y su vigor sofoque.
Quien el benigno documento huella
Con llanto y muerte su destino sella.

Deja que alucinado se desboque
Por la senda del mal, la insana furia
De la ambicion potente, rama espuria
De nuestro ser; que cautelosa afile
La traicion su puñal; que el ansia ciega
De oro letal, los pueblos aniquile,
Cual torrente, que anega
Crecidos bosques y elevados muros
Deja que exale en álitos impuros
La calumnia, torrentes de injusticia;
Que la torpe codicia,
Con la sangre inocente
Sañuda se alimente.
¿Quieres precipitarte en ese abismo,
De crímenes y males,
Que oprime y emponzoña á los mortales?

Alívialos y empieza por tí mismo,
Tu seno abre al amor, y de él arroja
La envidia que lo hiela y lo despoja
De candoroso afecto;
La envidia, á cuyo aspecto
Pálida y fria, la virtud desmaya.
Respira erguido con holgura; esplaya
Tu mirada indecisa
Por la creacion. Con plácida sonrisa
Sus prodijios saluda
Ora amenaze lóbrega y sañuda,
Borrasca altiva, y ora
Serena anuncie júbilo la aurora.
Busca al hombre infeliz, y en él derrama
El bálsamo suave del consuelo,
Y el abatido espíritu le inflama
Con plática bondosa;
Y si entonces al cielo
Dirijes la mirada afectuosa,
Verterá sobre tí puros raudales
De goces inmortales.

De entonces nuevo brio
Sentirás en el alma, cual vióla
Tímida y mustia, eleva la corola
Si la restaura el matinal rocío.
Vigor estraño sentirás, que impela
Tus pasos por la senda abandonada
De la virtud, y esa vision malvada
Que el seno martiriza y desconsuela,
Será como horrorosa prespectiva,
Que escollo altivo al navegante ofrece,
Y rauda desparece
Luego que toca la anelada riva.

J. J. de M.

INTERIOR.

DOCUMENTO OFICIAL.

DECRETO.

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamentable del asesinato del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, coronel D. MANUEL DORREGO. El buen pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo expontaneamente demostraciones públicas de dolor, que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de là víctima.

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos, y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está espuesta la sociedad, ha acordado y decreta.

Art. 1. El dia 13 del presente mes, y en los años sucesivos en igual dia, llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleados civiles y militares, inclusos los gefes y oficiales de milicia, los seculares y eclesiásticos que por cualquier título gozen sueldo, pension, ó asignacion del tesoro público, los profesores de derecho con estudio abierto, los de medicina y cirugia, los procuradores de número, corredores de comercio, y todos los que se consideren como empleados públicos por la naturaleza de su ejercicio, ó haber obtenido nombramiento del Gobierno.

2. La vispera del 13 indicado en el artículo anterior, á las 12 de la mañana habrá dobles generales en todas las iglesias de la porvincia, los que se repetirán el mismo dia 13 á las nueve de la mañana.

3. Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo anterior, incurrirán en las penas establecidas en el decreto de 3 de febrero del corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó.

4. Comuniquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.
José Maria Rojas.

SALA DE REPRESENTANTES.

SESION DE HOI 12 DE DICIEMBRE.

A la una del dia se abrió la sesion con la lectura de la siguiente nota del Excelentísimo Sr. Gobernador.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1832.

Año 23 de la libertad y 17 de la independencia.

A LA H. SALA DE REPRESENTANTES—

El infrascripto Gobernador de la Provincia ha leido con la mas tierna emocion de gratitud ácia los Sres. Representantes las honrosas espresiones con que se sirven manifestarle en su respetable nota datada el dia de ayer, su última resolucion soberana, dignándose admitir la tercera renuncia que ha hecho del alto puesto á que lo llamaba la ley de 5 del corriente; y bien persuadido del ningun mérito que le asiste para tantas y tan particulares distinciones con que se sirve favorecerlo (pues por su parte el infrascripto no ha hecho mas en el último periodo de su carrera pública, que llenar las indispensables obligaciones que impone á todo ciudadano el amor de su patria), se cree en el deber de protestarles sinceramente que el restablecimiento general del órden y tranquilidad pública es debido tan solamente á los heróicos esfuerzos de todos los pueblos del Estado, y á la sábia ó incesante cooperacion de los Sres. Representantes; pero sobre todo, á los especiales favores con que la divina providencia ha querido protejer de un modo portentoso la causa del órden contra el impío furor de los anarquistas.

Bajo de este firme convencimiento precisado, como se ve, por falta de salud, á no admitir la reeleccion con que han querido honrarle los Sres. Representantes para la continuacion en el mando de la Provincia, jamas podrá desconocer la inmensa deuda que pesa sobre su gratitud por la ilimitada generosidad con que los mismos Sres. y todos sus compatriotas le han dispensado su confianza, y colmado de honores y distinciones; y ya que no le sea posible satisfacerla completamente por su excesiva magnitud, procurará en todos tiempos dar las pruebas mas positivas de su profundo reconocimiento.

Entretanto el infrascripto, confiando en la prudencia y luces de los Sres. Representantes, se lisonjea con la fundada esperanza de los rápidos progresos que hará la causa del órden y de las leyes bajo la acertada direccion que sabrá darle el digno ciudadano que debe sucederle; y tiene al mismo tiempo una particular satisfaccion en corresponder á los deseos de los Sres. Representantes, asegurándoles que interin se verifica la eleccion del espresado Gefe, continuará gustoso en la administracion de los Negocios del Estado.

Dios guarde á los Sres. Representantes muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

En seguida se procedió á la eleccion de Gobernador, y los Sres. Representantes votaron en la forma siguiente—

El Sr. D. Carlos Casal,
Por el Brigadier general D. Juan R. Balcarce.
El Sr. D. Manuel Obligado, id.
El Sr. D. Victorino Sanchez, id.
El Sr. D. Celestino Vidal, id.
El Sr. D. Justo Villegas, id.
El Sr. D. Baldomero Garcia, id.
El Sr. D. José Fuentes, id.
El Sr. D. Plácido Guerrico, id.
El Sr. D. Enrique Martinez, id.
El Sr. D. Pedro Trápani, id.
El Sr. D. Ignacio Martinez,
Por el Dr. D. Tomas Manuel Anchorena.
El Sr. D. Juan Barrenechea,
Por el Brigadier general D. Juan R. Balcarce.
El Sr. D. Manuel Insiarte, id.
El Sr. D. Luciano Montesdeoca,
Por el Dr. D. Tomas Manuel Anchorena.
El Sr. D. Nicolas Anchorena,
Por el Brigadier general D. Juan R. Balcarce.
El Sr. D. Felipe Elortondo, id.
El Sr. D. José Maria Terrero, id.
El Sr. D. Laureano Rufino, id.
El Sr. D. Felipe Senillosa, id.
El Sr. D. Vicente Arraga, id.
El Sr. D. Paulino Gari, id.
El Sr. D. Bernardo Pereda, id.
El Sr. D. Diego Alcorta, id.
El Sr. D. Cosme Argerich, id.
El Sr. D. Antonio Ureta, id.
El Sr. D. Francisco Alzogaray, id.
El Sr. D. Eusebio Medrano, id.
El Sr. D. Manuel Rivero, id.
El Sr. D. Pedro P. Vidal, id.
El Sr. D. Ramon Olavarrieta, id.
El Sr. D. Vicente Martinez, id.
El Sr. D. Manuel Aguirre, id.
El Sr. D. Lorenzo Lopez,
Por el Dr. D. Tomas Manuel Anchorena.
El Sr. D. Mariano Lozano, id.
El Sr. D. Juan José Cernadas,
Por el Brigadier general D. Juan R. Balcarce.
El Sr. D. Miguel Garcia, id.
El Sr. Pereda Saravia, id.

Proclamado el Sr. Brigadier D. Juan Ramon Balcarce, Gobernador y Capitan General de Provincia, la Sala sancionó la siguiente ley—

CASA DE REPRESENTANTES.

Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 12 de diciembre de 1832.

Año 23 de la libertad y 17 de la Independencia.

AL P. E. DE LA PROVINCIA.

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia, usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley la siguiente—

Art. 1.° Queda nombrado el Brigadier General D. Juan Ramon Balcarce, Gobernador y Capitan General de la Provincia, conforme á lo establecido en la ley de 23 de diciembre de 1823.

2. Líbrese el correspondiente despacho, que se firmará por el Presidente de la Sala, autorizará el Secretario de ella, y se sellará con el sello de la Representacion.

3. Comuníquese al P. E. para que el electo se persone en la Sala el dia 15 del corriente á las 12 de él á prestar el juramento de ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE ARANA, Presidente.
Eduardo Lahitte, Secretario.

Cartas que existen en en Correo, venidas de la carrera de Chile hoy, por el correo ordinario.

Benito Luich
Bárbara Escalada
Castro Saenz Valiente
Carmen Carbonell
Catalina Duran
Climáco Daract
Casimira Jimenez
Estanislao Medrano
Felipe Arana
Francisco Jimenez
Francisco A. Belaústegui
Flora Azcuénaga
Fernando Boza
Francisca Zaraza
Felipe Botet
Getrudis R. Peña
Gilberto Ramsay
José Mario Aguirre
Juan Souza Monteiro
Juan Arguero
Jorge Salvatierra
José R. Reina
Joaquin Belgrano
José Olmos
José Rebollar
José Pardo
José Maria Ojaramillo
José L. Dominguez
José Maria de las Carreras
Juana Brabo
José Bellino
Juan J. Reyes
Julian Alvarez
Martin Belgara
Martin Sanchez Cabello
Manuel Saenz de Rosas
Manuel Olazabal
Manuel Duche
Manuel Corbalan
Natalio Moyano
Narciso A. Martinez
Pedro Cávia y Caviedes
Pablo Villarino
Petrona Creu
Pedro Dávila
Ramon Coyhuepan
Saturnino Otárolo
Segundo Rojas
Saturnina Souza
Tomasa Veler.
Victoriana Souza
Vicente Seychas
Vicente Troncoso

Cartas venidas hoy del Perú.

Antonio C. Lois
Baltasar Agüero
Victorie Marquez
Carlos Blak
Clemente Boigorria
Cornelio Zelaya
Casiana Neyra
Carlos Huergo
Ciriaco Diaz-Velez
Clemente Miranda
Camila Achabal
Carolina Lastra
Diego Grieson
Dámaso Arroyo
Domingo Oliveira
Eduardo Gonzales
Ezequiel Paz
Emiliano Albo
Esteban Fernandez
Francisco Delgado
Francisco Sanjinés
Fernando Colmenaves
Francisco Eguren
Feliciano Chiclana
Francisco Maldonado
Gregorio J. Gomez
Gregorio Framain
Hipolita Molina
José M. Robles
James Pettit
José Barnechea
José Manuel Isasa
José B. Acosta
José S. Allende
José Neváres
Juan Mendilaharsu
Julian Garson
Juan B. Alberdi
José Cabrera
José A. Routa
José Manuel Gramajo
José Maria Agote
Juan G Achaval
José Lezica
José Manuel Haedo
José Rabasa
Juan Cano
Juan G. Ribero
José I. Harbas
Martina Igarsabal
Manuel Goycoechea
Manuel Albornós
Mariano Paz
Manuel Ballejos
Maria E. Amartller
Manuel Ibarra
Maria A Martinez
Manuel Castañeda
Mariano Michel
Manuel Castro
Narciso A. Martinez
Nicolas Gonzales
Nemesia Peña
Olalla Serna
Pablo Soria
Pedro Funes
Pedro Fontanel
Pedro Araos
Pedro Saulte
Pedro I. Ribera
Pedro Pividal
Raymundo Prut
Ramona Sabalsa
Roman D. Perez
Ramona Herrera
Rosa Jauregay
Salustiano Gonzales
Sisto Terran
Tirso Gonzales
Tomas Rousse
Zenon Santilan.

De Santos y Cabo Verde.

Joaquin Almeida Ribeiro
Joaquin N. Oliveira
José de Costa Oliveira
José Sousa Mafran
Narciso A. Maetinez.

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 12.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro...............	114			
——Patrias.............	112	4		
Pesos fuertes.............	6	6½		
——Patrios.............	6	5		
Macuquino.............	6	3½		
Acciones de Banco.........	138			
Fondos públicos del 6......	44			

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte............	121	485
Sud............	173	165
Oeste............		
Este............		
	294	640

Buenos Aires, noviembre 11 *de* 1832.

DIA 7—Ganado para saladero.... 170

DESPACHOS DE ADUANA.

DICIEMBRE 12.

a D. Fabian Fernaadez, Perú 142.

193 cajones fideos; 36 balas papel blanco genoves; 27 id. id. de estraza; 2 cajones mármoles.

á D. Bonifacio Huergo, Florida 90.

214 sobornales yerba; 11 bolsas maiz; 150 manos id.; 18½ fanegas papas.

a D. Francisco Fruco.

4 petacones tabaco.

á D. Manuel Carreras, Universid. 103.

21 cajas azúcar; 25 bateas; 6 sacos fariña; 2 bolsas porotos; 1 caja con 50 cajitas dulce.

á Lavalle y Macome, Potosí 36.

10 cajones cotonias colchadas, para chalecos superiores.

a D. Tomas Gowland, Reconquista 107.

2 cajones listados para vestidos; 2 id. pañuelos á cuadros.

á Laclaverie y hermanos, Victoria 128.

5 baules naipes; 1 barrica semilla de lino.

á Rezabal y hermanos, Catedral 94.

42 barricas acero; 8 cajones id.; 10 barrilitos clavos.

à Pedralbes y Cabot, Chacabuco 13.

617 botijuelas aceite.

a Amadeo y Caprile, Paz 58.

44 bolsas lentejas.

á D. J S. Monteiro, Universidad 146.

90 bolsas azúcar.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca amburguesa, procedente de la Isla de Mayo, con sal á Lezica y hermanos.

Bergantin americano se supone ser el *Cambrian Goodhuc*, de Tarragona en 80 dias, con vinos á Daniel Gowland.

Estos dos buques han sido puestos en cuarentena.

Bergantin brasilero de Rio Grande y Montevideo, con yerba, á la órden.

Zumaca brasilera *Nueva Luz*, de Santos el 26 de noviembre, capitan Antonio F. Alcantar, consignado á Juan de Souza Monteiro, con 704 bolsas azucar, 671 barricas arroz, 2 bolsas id., 48 cajas azucar.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *Flora*, de las Vacas, á D. Juan P. Bichy, 25 arrobas lana de carnero, 4 id. crin.

Manifiesto de la balandra *Encarnacion del Sur*, de Corrientes—á D. Felipe Llavallol, 350 cueros vacunos, 4 barricas almidon, 1 barrica cigarros, 2 cajones id., 9 sacos çerda, 20 docenas cueros de nutria, 28 tinajas, 8 porrones de barro, 90 suelas, 5 fardos curtidos, 12 cajitas dulce.

SALIDA.

Fragata *Wanderer*, para Montevideo y Nueva York.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano Sally y Ester, con destino á Montevideo y Boston, por su consignatario Dorr Reinck y Lees—Cargadores:

Por el mismo, 731 cueros vacunos, 76 fardos garras con 7 quintales cada uno, 17 fardos lana de carnero con 251 arrobas, 10 quintales flejes, y 45 yardas paño para uso del buque.

Bergantin toscano Esperanza, para Bahia, por Davison Dorr y Ca., con 1500 quintales carne tasajo, 8 barricas con 40 arr. grasa, 2 cajitas con 4000 cigarros.

Bergantin goleta oriental *San José Americano*, para Maldonado, por su consignatario Don Agustin P. Justo, con 600 rayos, 20 tirantes, 24 tercios yerba, 100 suelas, 160 damajuanas, 450 fanegas sal.

D. Agustin Grossi, 3 baules ropa hecha, 1 atado hilo de acarreto, 1 docena recados, 6 decenas zapatos, 3 madejas piola.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool, saldrá el bergantin Floraville, el 14.

Para Bahia, saldrá el bergantin Esperanza, el 13.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Grande, y Puerto Alegre,

Saldrá precisamente para dichos destinos el 24 del corriente, el mui velero y bien construido bergantin goleta brasilero Novo Erval, de porte de 120 toneladas, su capitan Juan Climaco Pacheco. Para carga ó ir de pasage puede ocurrse á su consignatario D. Antonio Moreira Pintos, calle del 25 de Mayo num. 111.

12 6

FOR LIVERPOOL.

The well known, fast sailing A. I. British Brig PLATA, 210 tons, P. J. Davies master, has engaged upwards of three fourths of her cargo *and is bound by agreement to sail on or before 31th day of december next under heavy forfeiture.* For freight of dry hides, or bales, or passage having excellent accommodations please: apply to her consignee James Miller Esq., or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensed Ship Broker,
30 Calle de la Piedad núm. 88.

AVISOS NUEVOS.

SE Alquila junto á Santo Domingo, á hombres solos, ó á un matrimonio sin hijos, *cuatro piezas* en una casa decente: dos mui hermosas en el primer patio, y dos pequeñas en el segundo, todas seguidas. En la calle del Perú num. 145 darán razon. 12 3

SE vende una criada jóven, apta para todo servicio, y sin vicio conocido, calle de Maipú num. 185. 12 3

SE vende una MULA mansa propia para tirar carro ú otro servicio. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Plata numero 233. 12 3

Interesante.

LA persona que necesite una conchavada apta para todo servicio, de buena conducta, y sin vicios, la encontrará en la calle de la Reconquista núm. 173. 12 3

Al Comercio.

EL abajo firmado tiene el honor do hacer saber á sus amigos, y al Comercio en general, quo ha sido nombrado por el Superior Gobierno Corredor Maritimo de este puerto;—Por lo tanto ofrece sus mejores servicios á las personas que tengan á bien ocuparlo, en todos los ramos de este negocio; pues estará asistido por D. Bejamin Carman, quien por su larga esperiencia en los asuntos comerciales de esta plaza, espera dar completa satisfaccion.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1832.

RICARDO SUTTON, Hijo.
Escritorio calle de la Catedral núm. 52.

12 20

Se venden.

DOS Caballos mansos de toda silla el uno, y el otro de trote y galope suave: se darán baratos. En la calle de Potosí número 55 se dará noticia de ellos. 12 3

Noticia.

The urdersigned begs leave to acquaint his Friends and the Public in general that he has received the appointment of LICENSED SHIP BROKER for this Port—Rendering at the same time his best services in all branches of the business—He will also he assisted by Mr. Benjamin Carman, whose long experience in the Commercial transactions of this place induces him to think he can render every satisfaction to those who may be pleased to employ him.

RICHARD SUTTON, jur.
Nº. 52 Calle de la Catedral.

Bs. As. 12th December 1832. 12 20

POR disposicion del Señor juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes, se citan, llaman y emplazan por segunda vez á los acreedores del finado Dr. Don Felix Ignacio Frias, para que comparescan á la Sala del Juzgado el lunes 17 del corriente mes á las 11 de la mañana, trayendo los documentos que comprueban tanto la deuda, como su personeria, para resolver sobre lo que mas convenga á los intereses del concurso; previniendo que el que no compareciese le para el perjuicio que haya lugar en derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1832. 12 3

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Matias Oliden, se avisa al Público que Don Agustin D'Onegli se halla por ahora inhabilitado para vender la pulperia de su propiedad enfrente de San Nicolas. 12 3

PARA EL RIO JANEIRO.

SE halla pronto á seguir viage el mui velero y bien conocido Bergantin Brasilero DANUBIO; tiene excelentes comodidades. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á su consignatario Manuel de Acevedo Ramos, calle de Belgrano num. 70 ú 74.

11 3

Se vende

UNA casa quinta situada en la plaza que se destina para mercado del Sur nueva que tiene 15 varas de frente y 73 de fondo. La casa tiene tres hermosas piezas, zaguan, cocina y lugar siendo toda ella de azotea, un hermoso patio cercado de pared, y el pizo enladrillado, el jardin tiene árboles frutales y mucho plantio, un pozo de valde con sus pilares, &c.

Una parte del dinero puede quedar sobre la finca por 3 ó 6 meses à un interes moderado. Los Señores que se interesen pueden ocurrir al martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconqvista núm. 107. 12 3

Se alquila,

LA casa panaderia con todos los útiles, sita en la calle de Cuyo núm. 265, el que la necesite ocurra á la calle de Potosí núm. 197 donde vive con quien se podrá tratar por la expresada panaderia. 12 3

Remates.

POR TOMAS GOWLAND Y C.ª
Calle de la Reconquista No. 107.

El Jueves 13 del corriente, se rematarán precisamente á la mas alta postura, un gran surtido de efectos para tienda, cuyo pormenor se dará aportunamente.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 14 del corriente, se rematarán sin reserva, por lo que mas ofrezcan algunas puertas, ventanas, armazones, carretillas de mano, marcos, pabellones de cuja &a.

POR LOS MISMOS.
En la barraca de D. Ricardo Sutton hijo, esquina de las calles del Cerrito y de Cangallo.

El 14 del presente mes, se rematarán à la mejor postura, los siguientes artículos:

1 prensa de nueva invencion para enfardelar, una balanza con pesas, fierro, arpilleras, tablazon de pino, una máquina para limpiar cueros de carnero, y otros muchos artículos que se detallarán oportunamente.

AL MISMO TIEMPO—Por conclusion de una cuenta como 8 ó 10,000 pies tablazon de pino.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Calle del Perú No. 21.

El Jueves 13 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, bramantes y algunos otros géneros con averia—Al mismo tiempo—1 cajon musolinas pintadas de gusto, cotonias colchadas de colores, brines de hilo aplomados y blancos finos para pantalones, medias inglesas de seda blancas y negras, pañuelos de id. para faltriquera, dichos de espumilla de varias clases, chales florentinos, dichos de crespones de colores, cintas negras de seda de varios anchos finos, muselinas, linoes, género de hilo para manteles, camisetas de listado. chalecos, pantalones, bayetas de dos frisas, un baul carabanas, y otros varios efectos: en seguida dos hermosos espejos para sala de cuerpo entero, marcos dorados, un aparador para comedor de superior clase, un piano de primera calidad, otro de id. mediano, una mesa de jacarandá de sofá, mesas de arrimo, escritorios portatiles, cuadros, un birlocho nuevo de gusto con guarniciones, un carro de transporte para el tráfico de la aduana ó almacenes recien construido y con un caballo obero excelente y gordo.

POR LOS MISMOS.
Interesante á los almaceneros.

El Viernes 14 del corriente, en la propia, y à las 11, se rematará como resto de factura, unos cuantos cajones de cristales huecos, algunos quesos de Holanda y americanos, jamones superiores, una bolsa de agí esquisito de Chile, algunos tercios de yerba, vino embotellado, betun para botas, unos cajones de tachuelas de varias clases, planchas y algunos artículos de ferreteria y merceria.

AVISOS.

UN Aleman que habla español é ingles, acostumbrado á la vida campestre, y que conoce perfectamente la agricultura, desea ser empleado en una chácra, quinta ó cualquier otro establecimiento rural; puede dar los mejores informes sobre sus conocimientos y conducta: quien lo necesite ocurra al número 28 calle de las Piedras. 10 3.

EN la calle de la Esmeralda, núm. 204, se ha quitado un sahumador de plata á un hombre; el que lo hubiese perdido puede ocurrir á dicha casa, y en dando las señas será entregado, sin mas gasto que el de los avisos. 11 3

EN el almacen calle del Perú, núm. 126, se venden dos armazones, uno con mostrador y otro sin él. Ocúrrase al mismo almacen. 11 3.

Bellas Artes

MAESTRO de Piano, Canto y Dibujo, se hallará en la calle de Potosí entre los números 49 y 51. Dicho maestro recibe encargos para pintar en las casas todas clases de Adornos, Pinturas, y Dibujos en general, ejecutando todo segun los gustos mas modernos. Los Señores aficionados hallaràn en dicha casa una coleccion de Música para todos instrumentos y especialmente de Canto con acompañamiento de Piano y Guitarra, todas de las mejores obras mas modernas. 11 6

SE vende en el Almacen calle de la Catedral num. 94, ginebra superior legítima de Holanda de 24 grados en frasqueras; dicha de 19 grados en id., y de 22 grados en tarros; vino de Jerez en pipas; dicho Carlon en pipas y medias pipas; vino de Málaga en barriles; Lentejas frescas mui superiores; Naipes surtidos; Fierro vergajon de Vizcaya en barras dobles; Clavazon surtida de varias menas en barras, &c. 11 3

Manteca del pais

A 37 pesos arroba, y al menudeo á 14 reales libra; se encuentra en el Almacen de bebidas ántes de llegar á la Iglesia de San Juan calle de Potosí. 11 3

Se vende

UN Billar nuevo y en buen estado, con los útiles correspondientes, una cocina económica, y una estufa de bronce con sus tubos. En esta imprenta darán razon. 11 3.

Comisaria general de Guerra y Marina.

SE admiten hasta el viernes 14 del corriente propuestas para fletamento de un bnque para conducir carga del Estado al establecimiento de Bahia Blanca; las personas que gusten hacer dichas propuestas se acercarán á esta Comisaria General.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1832. 11 3

Cambio de Domicilio

AYMES, hermanos, se han mudado á la calle de la Catedral, núm. 25, casa del Sr. D. Francisco del Sar. 10 3.

Se vende

UNA criada costurera y recien llegada del Brasil: quien se interese por ella puede ocurrir á tratar en la casa núm. 92, calle de Belgrano. 10 3.

Gratificacion

AL que dé noticias de un negro llamado Pedro, que ha desaparecido el 7 del corriente, vestido con chaqueta color pasa, pantalon negro, como de edad de 40 años, calvo. Los dueños viven en la calle de la Reconquista num. 208, del puente del Hospital, que fue, cuadra y media para el alto. 10 3

Para Cordoba,

EL 14 del corriente, sin falta, saldrá la tropa de D. Francisco Sosa, bien sea cargada ó vacia: los señores que gusten fletar ocurran à su apoderado calle de la Florida, número 54.
10 3. *Juan Carlos Rosados.*

SE FLETA,

Para el Pacífico, Habana, ó cualquier punto del Brasil ó de Europa—El hermoso y mui velero bergantin napolitano FERRERO, forrado y clavado en cobre, de 150 toneladas, capitan M. Castellano. Ocurrase á sus consignatarios—
PEDRALBES y CABOT,
Chacabuco núm. 13.

PARA CUALQUIER PUERTO DEL BRASIL.

Se fleta la goleta brasilera *Sociedad Feliz*, su capitan Joaquin Francisco Javier Ferreira, con excelentes comodidades para pasageros. El que guste cargar ó contratar, puede ocurrir á—MANUEL ACEVEDO RAMOS,
10 3. Calle de Belgrano, núm. 74.

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, de una calidad superior, se encuentran en la Barberia que está frente la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí núm. 77, y las aplican á un precio equitativo. 10 8

Aviso.

CON Superior permiso se ha concedido funcion de Toros en la plazuela del muelle de Barracas para el 25 y 26 del corriente, lo que se avisa al público para que las personas que quieran hacer formar tablado para la comodidad de sus familias se sirvan verse con el alcalde de aquel distrito, para que les designe el lugar donde construirlas, en la inteligencia que habrá toro de diez, como tambien que dicha diversion no se limitará á estas dos funciones y se continuará sucesivamente hasta que por la misma órden sean suspendidas. 10 3

Se vende

UNA chàcra de tres y media cuadras de frente y cuatro de fondo, sembrada lo mas de monte de duraznos, y algunas otras frutas, bastantes habitaciones útiles para el servicio de dicha chácra, todo bajo de zanja; se halla situada como diez cuadras de la Iglesia del pueblo de Quilmes al Sud; se admitirá para su importe, que es muy acomodado, fondos públicos ó cueros &c. El que se interese en ella podrá verse con su dueño que vive en la calle de Potosí núm. 197. 10 3.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita, por última vez, á junta de acreedores de los Sres. Larrea y hermanos, para el dia 15 del presente, á las diez de la mañana, bajo apercebimiento, que por su falta se espedirá el Tribunal en los términos que considere de justicia. Buenos Aires, diciembre 10 de 1832.——CASTELLOTE. 3

SANGUIJUELAS DE EUROPA

SE vende en la Peluqueria plaza del 25 de Mayo, que está, de la esquina almacen de loza para el rio, número 28, sanguijuelas de primera calidad, recien llegadas, de las mejores que se conocen en el pais; estas se aplican y se venden por mayor y menor á precio sumamente equitativo, como igualmente se encòntrarán en la peluqueria que está en la calle de la Paz, entre los números 25 y 27. 10 3

Para Córdoba.

EL Viernes, 14 del corriente, se pone á la carga una de las tropas de Molina, á un precio muy cómodo, la que se ofrece á los Sres. que gusten fletar, ocurriendo á la casa número 100 calle de la Florida, donde podrán tratar con
10 3 *Manuel I. Molina.*

Hay en venta.

EN el corralon de maderas de Don Pedro Mom, frente á la Aduana.
Tablas de pino,
Id. de lapacho, id. de canela,
Tirantes de urundey,
Palmas y alfajias,
Rayos de lapacho,
Veldozas y sogas de pozo,
Cadenas para pozo,
Jarcia, anclas y cadenas,
Clavos de todos tamaños,
Alquitran y brea,
Barniz para dar sobre las azoteas,
Cal de la Bajada,
Postes de corral, id. de vereda,
Una caja de fierro. 29 15

Aviso de la Policia

SE previene á los aguadores que á virtud de resolucion Superior, en el término de un mes, contado desde la fecha, no podrán vender agua en barriles de dos fondos, debiendo verificarlo precisamente en baldes descubiertos de seis frascos cada uno, el que venderán á medio ó dos por un real.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1832. 6 8

EN la Fábrica de Sombreros calle de la Victoria num. 113, y en el Almacen calle de la Catedral num. 46, haciendo esquina con la de la Piedad, se hallará un surtido de Sombreros de Seda negra primera calidad, y blancos pelo de castor á la última moda, á precios mui equitativos. 5 8

A los comerciantes provincianos.

CALLE del Perú núm. 69, frente al Correo viejo, en casa de *Juan Pernin*, hay de venta á precios muy equitativos los artículos siguientes recien llegados: gran surtido de peinetas de rulos de talco, cebas fulminantes, abanicos, guantes, batidores, ridículos de mostacilla, boquillas para id., tiradores de todas clases, cintas de raso y otras, platillos para despaviladeras, carteras, relojes para niños, perfumería, carabanas, memorias, botones de camisas, pañuelitos y chales bordados de seda, velos, broches de capa, tijeras, navajas, corta-plumas finas y ordinarias, alfileteros, mecheros de platina, valeros, dedales, fresadas, làpices de dibujo, cascabeles, y muchos otros artículos.—En la misma casa se encontrarán un surtido de anteojos finos, bolas de billar, y semillas de legumbres. 5 8

Aviso interesante

EN la calle de Potosí núm. 169, de San Juan media cuadra para el campo, se hacen persianas con el mejor gusto y perfeccion, se componen las descompuestas ó rotas, y se hacen otras obras de pintura y ponen cielos razos; tambien se empapela. Se sirve tan pronto que avisando, á las 48 horas serán servidos á toda satisfaccion. 5 6

Cerveza

BLANCA y COLORADA, de muy superior calidad, hay de venta en la fábrica de cerveza calle de Córdoba núm. 73, atras de las monjas de Santa Catalina, la docena á 14 ps. puesta en casa del comprador.

VINAGRE

Blanco de yema, de muy buena calidad, se vende por medias pipas francesas.

VINO DE BURDEOS,

Muy superior calidad, embotellado desde dos años, se vende á 17 ps. docena, puesto en casa del comprador, todo á la prueba.
30 15. *Antonio Martin Thym.*

EL DR. FEDERICO VAN-ISEGHEM, médico dentista de la facultad de París, y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, que habita en la calle del Perú número 58, sobre la librería de la Independencia frente á los grandes almacenes de comestibles que están al lado de la casa nueva del Señor D. Joaquin Suarez; tiene el honor de repetir á este respetable público la oferta de los servicios de su profesion, à precios muy acomodados con concepto al estado del país y deseoso de manifestar su gratitud á la confianza que se le dispensa.

Se emplea exclusivamente de todas las enfermedades de la boca, de las operaciones y cuidados que ellas excijen; en la parte mecánica de su arte, concerniente á todas las clases de dientes, encias y paladares artificiales ó postizos, con arreglo á los últimos procederes adoptados por la medicina, y recibidos por la constante esperiencia; compone elixires, aguas y pastillas para desterrar el mal olor de la boca, y mantener en ella la mayor limpieza para evitar la caria y otros accidentes anexos á los dientes, así como para conservar la blancura de ellos sin destrimento da su esmalte.

Se le hallará en su casa diariamente hasta las once de la mañana y desde las 3 á las 6 de la tarde.
5 15 FEDERICO VAN-ISEGHEM.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

DE órden del señor general gefe del cuerpo, todos los individuos del regimiento ocurrirán á casa de sus capitanes á recibir las papeletas de enrolamiento desde el 5 hasta el 15 del corriente mes, en la inteligencia que aquel que se le encontrare con papeleta vieja pasado este término, será castigado conforme á la ley.—Buenos Aires, diciembre 4 de 1832.
RAMIRO.

Cerveza blanca Inglesa.

DE la mas acreditada fábrica de Lóndres, se vende desde hoy, á 2 pesos la botella, y 20 pesos la docena.—Igualmente, vino de Cataluña de superior calidad á 18 reales el frasco y 4½ reales la cuarta, en el almacen núm. 53 calle del Perú. 4 15

EN la calle de la Reconquista, num. 123, donde fué el Café de Santo Domingo, se ha abierto un almacen de pinturas de todas clases y de las mejores calidades, por mayor y menor.

En la misma casa se encontrará, igualmente, surtidos de vidrios de todas clases y medidas, como igualmente se encargan de ponerlos.
2 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.